

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1097 *Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la formalización del acuerdo marco de servicios titulado "Elaboración de estudios geotécnicos y topográficos para la Dirección General de Patrimonio".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 300/2016/00648.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es/perfildecontratante.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Acuerdo marco de servicios de "Elaboración de estudios geotécnicos y topográficos para la Dirección General de Patrimonio (4 lotes)".
 - c) Lote:
 - Sí.
 - Lote 1: Elaboración de estudios geotécnicos y topográficos en parcelas o inmuebles ubicados en los distritos de Centro, Chamberí, Barajas, Tetuán, Moncloa-Aravaca y Salamanca.
 - Lote 2: Elaboración de estudios geotécnicos y topográficos en parcelas o inmuebles ubicados en los distritos de Ciudad Lineal, San Blas-Canillejas, Moratalaz y Vicálvaro.
 - Lote 3: Elaboración de estudios geotécnicos y topográficos en parcelas o inmuebles ubicados en los distritos de Fuencarral-El Pardo, Hortaleza, Retiro, Carabanchel y Chamartín.
 - Lote 4: Elaboración de estudios geotécnicos y topográficos en parcelas o inmuebles ubicados en los distritos de Arganzuela, Puente de Vallecas, Villa de Vallecas, Latina, Villaverde y Usera.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71.000000-8. Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección.
 - e) Acuerdo marco: Sí.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea y Boletín Oficial del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 25/06/2016, 30/06/2016.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 852.000 euros, IVA excluido. Lote 1: 213.000 euros, IVA excluido, lote 2: 213.000 euros, IVA excluido, lote 3: 213.000 euros, IVA excluido, lote 4: 213.000 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación. Importe total: Los precios unitarios establecidos en el Anexo I al Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares..
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 23/11/2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: Lotes 1, 3 y 4: 21 de diciembre de 2016; Lote 2: 28 de diciembre de 2016.

- c) Contratista: Lote 1: UTE Mac Ingeo, S.L./Geoprovi, Geotecnia y Sondeos, S.L./Tecnología del Suelo y Materiales, S.L.; Lote 2: UTE Instituto Técnico de Materiales y Construcciones, S.A. / Macías Melgarejo, S.L.; Lote 3: Control de Estructuras y Suelos, S.A.; Lote 4: Centro de Estudios de Materiales y Control de Obras, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: El acuerdo marco se adjudica por los siguientes porcentajes de baja lineal sobre todos y cada uno de los precios que figuran en la base de precios del acuerdo marco, ofertados por las empresas adjudicatarias. Lote 1 UTE Mac Ingeo, S.L./Geoprovi, Geotecnia y Sondeos, S.L./Tecnología del Suelo y Materiales, S.L.: el 24,53 %. Lote 2 UTE Instituto Técnico de Materiales y Construcciones, S.A. / Macías Melgarejo, S.L.: el 24,95 %. Lote 3 Control de Estructuras y Suelos, S.A.: el 35,20 %. Lote 4 Centro de Estudios de Materiales y Control de Obras, S.A.: el 27,88 %.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Lote 1: haber obtenido la mayor puntuación en la memoria descriptiva del procedimiento en relación con la existencia de edificios o vallados que puedan verse afectados durante el movimiento de tierras y, al igual que el resto de licitadores, en la memoria descriptiva en relación con la aparición de imprevistos en el inicio de la ejecución de las obras no detectados en el estudio inicial; la segunda mejor puntuación en la oferta económica y en la memoria descriptiva del procedimiento para la localización de servicios afectados durante la ejecución de los estudios; habiendo obtenido la mayor puntuación en la suma de la valoración de los criterios de adjudicación.
- Lote 2: haber realizado la mejor oferta económica y obtenido la máxima puntuación en las memorias descriptivas del procedimiento en relación con la localización de servicios afectados durante la ejecución de los estudios, con la existencia de edificios o vallados que puedan verse afectados durante el movimiento de tierras y, al igual que otro de los licitadores, en relación con la aparición de imprevistos en el inicio de la ejecución de las obras no detectados en el estudio inicial.
- Lote 3: haber realizado la mejor oferta económica y obtenido la mejor puntuación en las memorias descriptivas del procedimiento en relación con la aparición de imprevistos en el inicio de la ejecución de las obras no detectados en el estudio inicial y, al igual que otro licitador, con la existencia de edificios o vallados que puedan verse afectados durante el movimiento de tierras, y la segunda mejor puntuación en la memoria descriptiva del procedimiento en relación con la localización de servicios afectados durante la ejecución de los estudios; habiendo obtenido la mayor puntuación en la suma de la valoración de los criterios de adjudicación.
- Lote 4: haber realizado la mejor oferta económica y obtenido la máxima puntuación en las memorias descriptivas del procedimiento en relación con la localización de servicios afectados durante la ejecución de los estudios, con la existencia de edificios o vallados que puedan verse afectados durante el movimiento de tierras y con la aparición de imprevistos en el inicio de la ejecución de las obras no detectados en el estudio inicial.

Madrid, 3 de enero de 2017.- La Jefe del Departamento de Contratación I, Catalina Bennaceur Vindel.

ID: A17000290-1